



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018.

I. Lista de asistencia y declaración de quorum.

II. Instalación de la sesión.

III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión pública ordinaria de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, correspondiente al día 15 de noviembre de 2018.

V. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.

VI. Iniciativas de leyes o decretos y proposiciones de acuerdo.

VI.I Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan, diversos artículos de los códigos Civil y de Procedimientos Civiles, ambos para el Estado de Tabasco; que presenta el Diputado Manuel Antonio Gordillo Bonfil, de la fracción parlamentaria de MORENA.

VI.II Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo, por el que se solicita a la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental del Estado, tomé como directriz el Dictamen emitido por la Confederación de Sociedades Cooperativas Ribereñas, Acuícolas, Turísticas y Otras, S.C. de R.L. de C.V., para el caso de los Bitzales; que presenta la Diputada Jaqueline Villaverde Acevedo, de la fracción parlamentaria de MORENA.



VII. Dictámenes de las comisiones, para su discusión y aprobación, en su caso.

VII.I Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte, relativo a una proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a los titulares de los 17 ayuntamientos del Estado, a dar cabal cumplimiento al Artículo 118 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tabasco, respecto de los requisitos que deberá cumplir quien ostente el cargo de Procurador Municipal de Protección a la Familia y de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la sesión y cita para la próxima.